



COLEGIO OFICIAL DE
DIPLOMADOS Y GRADUADOS
EN ENFERMERÍA DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Víctor Sáenz, 5 bajo
33006 Oviedo
Tells.: 985 23 25 52 - 985 23 27 33
Fax: 985 25 11 06
codepa@codepa.es
www.enfermundi.com/asturias/index.htm

CIRCULAR INFORMATIVA – DICIEMBRE – 2015

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS:

El Pleno de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2015, de conformidad con los Estatutos Colegiales acuerda convocar la celebración de la Junta General Ordinaria de Colegiados para el próximo día 08 de enero de 2016 a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda, en el salón de actos de la sede colegial; los colegiados que quieran asistir deberán acreditarse en la sede colegial hasta 48 horas antes de la celebración de la Asamblea, con el fin de evitar los inconvenientes de años anteriores, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acuerdo Adoptado por el Pleno de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería del Principado de Asturias el día 14 de Julio de 2014, por la que se acordó no cobrar cuota de alta de colegiación, así como la reducción del 75% de la cuota de colegiado a los colegiados en situación de desempleo, tal como se contempla en el anteproyecto de la futura Ley de Colegios Profesionales, próxima a ser aprobada; acuerdo que fue rechazado en la última Asamblea General.
- 3.-Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2016.
- 4.-Lectura del Balance de Cuentas del año 2014 e Informe de Auditoria Interna.
- 5.-Ruegos y Preguntas.

Oviedo, 21 de diciembre de 2015

La Secretaria

Gracia M^a Morán Guardado



Vº Bº

EL PRESIDENTE

Emilio Losa García